



6 de mayo del 2015

Hon. José L. Dalmáu Santiago  
Presidente  
Comisión de la Salud y Nutrición  
Senado de Puerto Rico

Honorable senador Dalmáu Santiago:

Conforme le permite la Resolución del Senado 1 del 2 de enero del 2013, comparecemos a su citación en el día de hoy.

Como trasfondo, siendo ésta la primera vez que tenemos oportunidad para presentarnos ante usted, le proveemos una reseña de Molina Healthcare, Inc. (MHI) y Molina Healthcare Puerto Rico (Molina).

Molina Healthcare, Inc. es una compañía dedicada y comprometida en brindar servicios de salud de calidad a personas y familias de escasos recursos. Por treinta años, Molina ha trabajado con fondos de Medicaid para proveer servicios de salud y servicios médicos limitados a personas, y familias, identificadas como bajo en recursos.

Actualmente, tenemos planes de salud en once estados, además de Puerto Rico. Contamos con el aval del "National Committee for Quality Assurance" (NCQA), entidad nacional independiente que califica la eficacia de planes de salud y Medicaid. Molina no tiene una línea de negocios dedicada a planes comerciales, nuestro compromiso es con personas y familias de bajos recursos apoyadas por Medicaid y el "Children's Health Insurance Program, conocido como CHIP. Otras áreas de enfoque incluyen los sistemas de informática "Medicaid Management Information Systems (MMIS)", y clínicas para nuestros beneficiarios.

Como parte del proceso del "Request for Proposal" de la Administración de Seguros de Salud (ASES), comenzamos los trámites para operar como una organización de servicios de salud. Molina Healthcare of Puerto Rico, Inc. (Molina) está debidamente registrada con el Departamento de Estado; cuenta con Certificado de Autoridad de la Oficina del Comisionado de Seguros; y todos los documentos necesarios para operar como subsidiaria independiente en Puerto Rico.

654 Avenida L. Muñoz Rivera Suite 1600  
San Juan, Puerto Rico 00918

[MolinaHealthcare.com](http://MolinaHealthcare.com)

Inicialmente, comenzamos a trabajar lo necesario y delineado por la subasta en la región Noreste. La solicitud de propuestas original emitida por ASES no permitía licitar para más de una región de salud. Para septiembre de 2014, solo tuvimos conversaciones iniciales con proveedores de esa región.

Dicho “RFP”, o convocatoria, fue cancelada para mayo del 2014. ASES emitió una nueva subasta a mediados del 2014, en donde First Medical, Triple-S, MMM, PMC, Molina, y Humana licitaron. Molina licitó solo para la región Noreste y continuamos gestiones ahí únicamente. Nuevamente, la solicitud de propuestas de junio del 2014 tenía las mismas restricciones respecto a la licitación para más de una región.

Desde julio 2014, Molina ya había obtenido unas oficinas temporeras para comenzar a la planificación de las operaciones en la isla. En septiembre del 2014 Molina obtuvimos licencia para operar como una organización de servicios de salud, el Certificado de Autoridad. En este mes también comenzaron las negociaciones con ASES. En ese momento, ASES solicitó que Molina presentara proyecciones actuariales para las regiones del Este y Suroeste, los cuales se presentaron en octubre.

El 14 de octubre de 2014 recibimos de ASES el “Notice of Intent to Award Contract of the MCO-RFP2015 Request for Proposals for the Government Health Plan”, documento que describía los resultados de la licitación. A tenor con el mismo, Molina obtuvo la calificación técnica más alta de todas las compañías licitadoras, e inesperadamente, nos otorgaron las regiones Este y Suroeste, mas no la Noreste. Dado el trasfondo hispano de Molina, teníamos un interés apremiante en prestar servicios de salud en Puerto Rico, y aceptamos dicha encomienda.

El contrato del plan de salud de gobierno fue firmado por ASES y Molina a finales de noviembre del 2014. Una vez fue ejecutado el contrato, Molina comenzó los procesos correspondientes para comenzar operaciones, incluyendo la obtención de un local para sus oficinas administrativas y para las regionales; reclutar el personal correspondiente; y profundizar con proveedores sobre las dos regiones que nos habían sido adjudicadas, todo con el propósito de contratar con aquellos grupos primarios en las regiones aplicables que tienen en su mayoría las vidas de ambas regiones.

Desde el inicio del 2015, Molina se preparó arduamente para comenzar sus operaciones y establecer una infraestructura sólida en Puerto Rico, teniendo siempre a sus beneficiarios como su norte. Para ello, hemos embarcado en unos procesos de reclutamiento de profesionales de la industria de salud y entrenamiento extensos, y en tiempo record, para asegurarnos que beneficiarios sean provistos de servicios de salud adecuados, y sus proveedores tengan las herramientas necesarias para ello. Molina ha creado sobre quinientos empleos para llevar a cabo la operación. Hemos reclutado un grupo talentoso de profesionales de la industria de la salud, cuyos directores poseen vasta experiencia en operaciones administrativas, asuntos clínicos, contratación de proveedores, utilización y calidad, reclamaciones, finanzas, servicios al beneficiario, cumplimiento y contrataciones gubernamentales.

Contamos al día de hoy con cinco oficinas, además de los contratos de servicio con los numerosos Grupos Médicos Primarios también conocidos como IPAs y para los servicios de salud mental. Esto incluye oficinas administrativas centrales en San Juan y cuatro oficinas regionales, dos por cada región de salud asignadas. Todas exclusivamente para atender los servicios de nuestros beneficiarios. Las oficinas regionales se ubican en la región Este, en los municipios de Caguas y Humacao, y otras dos en la región Suroeste en Ponce y Yauco.

El compromiso de Molina, extendido a Puerto Rico, es al bienestar de nuestros beneficiarios. No solo hemos contratado de manera expedita con sobre 1,800 proveedores dentro de las circunstancias de tiempo para la prestación de servicios clínicos, si no también contamos con un grupo de sobre quinientos empleados dedicados, directa e indirectamente, a servicios para el beneficiario, particularmente en este delicado proceso de transición.

Puerto Rico presenta un reto dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos con Medicaid. Es una población necesitada que por mucho tiempo ha estado marginada a pesar de esfuerzos a través de los años, y que tiene retos particulares. Estamos en la mejor posición y disposición de poder apoyar a Puerto Rico de manera innovadora, dentro de la estructura diseñada. Nuestra relación de décadas con el gobierno federal, experiencia de servicio que nos ha impulsado por treinta años en once estados, y compromiso con la población hispana necesitada y de bajos recursos, nos posiciona como una compañía ideal para apoyar a Puerto Rico en esta transición de modelo de prestación de servicios.

Queremos dar las gracias de poder expresarnos ante este foro y tener la oportunidad para dar servicios en Puerto Rico. Tenemos la experiencia única en Medicaid a nivel nacional para tener una relación con Puerto Rico a largo plazo y con impacto positivo hacia los más necesitados.

Cordialmente,



Federico B. Gordo  
Presidente  
Molina Healthcare de Puerto Rico